UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

Préstamos de ordenadores y líneas de internet para estudiantes de la Universidad de Granada

12/02/2021

Copyright© 2025 Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidadha abierto para el segundo cuatrimestre dospaquetes de ayudas en las que se ofrecen 100ordenadores portátiles y 500 dispositivos y líneasde datos móviles de 90 GB de descarga mensuales, que podrán solicitarse hasta el 18 defebrero; destinados a proporcionar ordenadores ylíneas a los estudiantes de la Universidad deGranada que no tengan acceso a medios tecnológicos.

El objetivo es que todo el estudiantado de la UGR puedan seguir las clases y las evaluaciones de forma online. Pueden solicitar la cesión aquellos estudiantes matriculados en enseñanzas de grado o posgrado de la Universidad de Granada en el curso 2020-2021 que declaren que no disponen de los recursos necesarios para seguir la docencia online.

Las solicitudes serán valoradas por el Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, quien determinará los solicitantes a los que se les cederá temporalmente los recursos disponibles previa comprobación de los requisitos requeridos al solicitante y conforme a los criterios establecidos.

La convocatoria de estas ayudas estará abierta hasta el próximo día 18 de febrero, y la solicitud se puede realizar a través de los siguientes enlaces:

Préstamo de ordenadores: http://sl.ugr.es/prestamordenador

Préstamo de líneas de internet: http://sl.ugr.es/prestamolinea

Los dispositivos y líneas deberán ser devueltos antes del 10 de julio para los estudiantes de grado o antes del 10 septiembre en el caso de los estudiantes de posgrado.

Copyright© 2025 Universidad de Granada